

ORIGEN: Sd:140 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RONALD SANCHEZ POSADA
ASUNTO: PROPOSICION NI 165 DE 2020
OBS: RICARDO CORDOBA

Bogotá, D. C.,

Doctor
Ronald Sánchez Posada
Subsecretario de Despacho
Concejo de Bogotá
Cl 36 28 A 41
Nit: 8999999061
Ciudad



Asunto: Proposición 165 "Financiación Plan de Obras de Movilidad", aprobada en la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 24 de enero. Remitida mediante oficio No 2020EE1357 radicado en SDH 2020ER8084.

Respetado Doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario emitido.

De acuerdo con el ciclo de proyectos de inversión, una vez se avance en la definición y desarrollo de las diferentes obras de infraestructura la Secretaría Distrital de Hacienda estructuraré y definiré las alternativas de financiación. Este Despacho estará atento a la invitación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

Juan Ramírez Cortés
JAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jramirez@shd.gov.co

Nombre/razón social: RONALD SANCHEZ POSADA
Dirección: CL 36 NO 28A-41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311384
Fecha admisión: 31/01/2020 12:48:50

Trabaja por:	José Alejandro Herrera Lozano
Elaborado por:	Ricardo Córdoba Rojas

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.002.917-9 DO 25.0.95 A 65
Atención al usuario: (01-1) 4723299 - 81 8999 111 210 - serviciosalcliente@12.com.co

Remitente

Nombre/razón social: RONALD SANCHEZ POSADA
Dirección: Cra 30 No. 25 - 80 Ps. 41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311384
Envío: YG251672ZTCO

Destinatario

Nombre/razón social: RONALD SANCHEZ POSADA
Dirección: CL 36 NO 28A-41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311384
Fecha admisión: 31/01/2020 12:48:50



472

1900

1900

1900

1900

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 29-01-2020 11:26:48

2020ER8084 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM
ASUNTO: PROPOSICION N° 165 DE 2020-FINANCIACION PLAN DE OB
OBS:



Concejo
de Bogotá

EE 12519
CONCEJO DE BOGOTA 28-01-2020 03:19:48

A Contestar Cite Este Nr.:2020EE1357 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: Origen: Sd:36 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO P
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAM
ASUNTO: ENVIO PROPOSICIÓN NO.165 APROBADO EN SESION DEL 24
OBS: SRIA MOVILIDAD- PLANEACION -TRANSMILENIO

Doctores
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
NICOLÁS ESTUPIÑÁN
Secretario Distrital de Movilidad
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Secretaria Distrital de Planeación
FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO
Gerente General
Empresa Transmilenio S.A
DIEGO SÁNCHEZ FONSECA
Director General
Instituto Distrital de Desarrollo Urbano -IDU
Ciudad

D^o Ricardo Córdoba
Vto: Enero 31/2020

MG

REF: **Proposición No.165**, aprobada en Sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 24 de enero de 2020.

Respetados Doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MARISOL GÓMEZ GIRALDO de la Bancada del Partido Bogotá para la Gente.

TEMA: "FINANCIACIÓN PLAN DE OBRAS DE MOVILIDAD".

En virtud de lo anterior, ustedes han sido **CITADOS**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO.

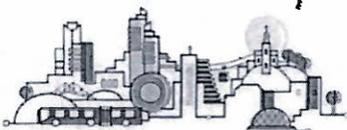
La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

Anexo: Un (1) folio
Proyectó: Andra Liliana Cerquera Bolaños
Elaboró: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Ronald Sánchez Posada

Jane
30 ENE 2020
11:24



Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

FB

APROBADA
COMISION HACIENDA
24-ENERO-2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. _____ DE _____

Aprobada en:

Tema: Financiación Plan de Obras de Movilidad

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

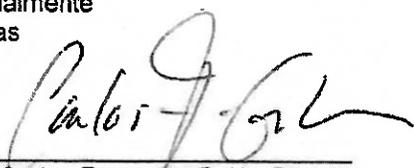
Citados: Nicolás Estupiñán, Secretario de Movilidad; Adriana Córdoba, Secretaria de Planeación; Juan Mauricio Ramírez, Secretario de Hacienda; Felipe Ramírez, Gerente Transmilenio; Director(a) Instituto de Desarrollo Urbano

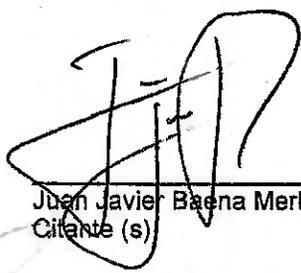
Invitados: Organismos de Control

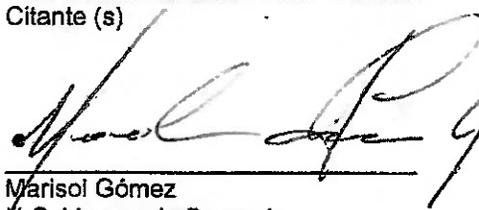
Cuestionario:

1. Sírvase indicar cuál es el monto destinado para la financiación del Plan de Obras de Movilidad 2020-2023. ¿Cuáles son las obras de infraestructura que contempla este Plan de Movilidad? Por favor indique el cronograma de implementación de este Plan.
2. ¿Cuánto es el presupuesto que se tiene estimado para la prolongación del Metro? Sírvase especificar cuáles son las fuentes de financiación para este propósito.
3. ¿Cuánto es el presupuesto que se tiene destinado para la implementación del Regiotram de Occidente y cuál es el estimado para el Regiotram del Norte? Sírvase especificar cuáles son las fuentes de financiación para este propósito.
4. ¿Cuál es el cronograma de implementación de la prolongación del Metro y la construcción de los Regiotram?
5. ¿Cuáles son las troncales de Transmilenio que se proyecta para su construcción en este cuatrienio? ¿Por favor indique cronograma, fuente de financiación y montos estimados para su construcción?

Cordialmente
Firmas


 H.C. Carlos Fernando Galán Pachón
 Citante (s)


 Juan Javier Baena Merlano
 Citante (s)


 Marisol Gómez
 H.C. Vocero de Bancada


 30 ENE 2020
 11:03h

Recibi Constancia
 Enero 20-2020
 10:09 @

